

Anexo III

Lista de El Salvador

El Salvador se reserva el derecho exclusivo de desempeñar y de negarse a autorizar el establecimiento de inversiones en las siguientes actividades:

1. Emisión de la moneda

a) Descripción de actividades:

El poder de emisión de especies monetarias corresponde exclusivamente al Estado Salvadoreño, el cual podrá ejercerlo directamente o por medio de un instituto emisor de carácter público.

b) Medidas:

Constitución de la República, Artículo 111

2. Servicios Postales

a) Descripción de actividades:

La dirección suprema del servicio postal corresponde al poder ejecutivo.

b) Medidas:

Reglamento de Correos, Artículo 1